



La Santa Sede

VISITA A LA SEDE DE LA FAO CON MOTIVO DE LA
II CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICIÓN

DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Jueves 20 de noviembre de 2014

[\[Multimedia\]](#)

*VISITA DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A LA SEDE DELLA FAO EN ROMA
CON MOTIVO DE LA
II CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICIÓN*

Jueves 20 de noviembre de 2014

[\[Multimedia\]](#)

- [Discurso a la Plenaria de la Conferencia](#)
- [Saludo al personal de la FAO](#)

DISCURSO A LA PLENARIA DE LA CONFERENCIA

*Señor Presidente,
Señoras y Señores*

Con sentido de respeto y aprecio, me presento hoy aquí, en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición. Le agradezco, señor Presidente, la calurosa acogida y las palabras de bienvenida que me ha dirigido. Saludo cordialmente al Director General de la FAO, el Prof. José Graziano da Silva, y a la Directora General de la OMS, la Dra. Margaret Chan, y me alegra su decisión de reunir en esta Conferencia a representantes de Estados, instituciones internacionales, organizaciones de la sociedad civil, del mundo de la agricultura y del sector privado, con el fin de estudiar juntos las formas de intervención para asegurar la nutrición, así como los cambios

necesarios que se han de aportar a las estrategias actuales. La total unidad de propósitos y de obras, pero sobre todo el espíritu de hermandad, pueden ser decisivos para soluciones adecuadas. La Iglesia, como ustedes saben, siempre trata de estar atenta y solícita respecto a todo lo que se refiere al bienestar espiritual y material de las personas, ante todo de los que viven marginados y son excluidos, para que se garanticen su seguridad y su dignidad.

1. Los destinos de cada nación están más que nunca enlazados entre sí, al igual que los miembros de una misma familia, que dependen los unos de los otros. Pero vivimos en una época en la que las relaciones entre las naciones están demasiado a menudo dañadas por la sospecha recíproca, que a veces se convierte en formas de agresión bélica y económica, socava la amistad entre hermanos y rechaza o descarta al que ya está excluido. Lo sabe bien quien carece del pan cotidiano y de un trabajo decente. Este es el cuadro del mundo, en el que se han de reconocer los límites de planteamientos basados en la soberanía de cada uno de los Estados, entendida como absoluta, y en los intereses nacionales, condicionados frecuentemente por reducidos grupos de poder. Lo explica bien la lectura de la agenda de trabajo de ustedes para elaborar nuevas normas y mayores compromisos para nutrir al mundo. En esta perspectiva, espero que, en la formulación de dichos compromisos, los Estados se inspiren en la convicción de que el derecho a la alimentación sólo quedará garantizado si nos preocupamos por su sujeto real, es decir, la persona que sufre los efectos del hambre y la desnutrición.

Hoy día se habla mucho de derechos, olvidando con frecuencia los deberes; tal vez nos hemos preocupado demasiado poco de los que pasan hambre. Duele constatar además que la lucha contra el hambre y la desnutrición se ve obstaculizada por la «prioridad del mercado» y por la «preminencia de la ganancia», que han reducido los alimentos a una mercancía cualquiera, sujeta a especulación, incluso financiera. Y mientras se habla de nuevos derechos, el hambriento está ahí, en la esquina de la calle, y pide carta de ciudadanía, ser considerado en su condición, recibir una alimentación de base sana. Nos pide dignidad, no limosna.

2. Estos criterios no pueden permanecer en el limbo de la teoría. Las personas y los pueblos exigen que se ponga en práctica la justicia; no sólo la justicia legal, sino también la contributiva y la distributiva. Por tanto, los planes de desarrollo y la labor de las organizaciones internacionales deberían tener en cuenta el deseo, tan frecuente entre la gente común, de ver que se respetan en todas las circunstancias los derechos fundamentales de la persona humana y, en nuestro caso, la persona con hambre. Cuando eso suceda, también las intervenciones humanitarias, las operaciones urgentes de ayuda o de desarrollo – el verdadero, el integral desarrollo – tendrán mayor impulso y darán los frutos deseados.

3. El interés por la producción, la disponibilidad de alimentos y el acceso a ellos, el cambio climático, el comercio agrícola, deben ciertamente inspirar las reglas y las medidas técnicas, pero la primera preocupación debe ser la persona misma, aquellos que carecen del alimento diario y han dejado de pensar en la vida, en las relaciones familiares y sociales, y luchan sólo por la

supervivencia. El santo Papa Juan Pablo II, en la inauguración en esta sala de la [Primera Conferencia sobre Nutrición](#), en 1992, puso en guardia a la comunidad internacional ante el riesgo de la «paradoja de la abundancia»: hay comida para todos, pero no todos pueden comer, mientras que el derroche, el descarte, el consumo excesivo y el uso de alimentos para otros fines, están ante nuestros ojos. Esta es la paradoja. Por desgracia, esta «paradoja» sigue siendo actual. Hay pocos temas sobre los que se esgrimen tantos sofismas como los que se dicen sobre el hambre; pocos asuntos tan susceptibles de ser manipulados por los datos, las estadísticas, las exigencias de seguridad nacional, la corrupción o un reclamo lastimero a la crisis económica. Este es el primer reto que se ha de superar.

El segundo reto que se debe afrontar es la falta de solidaridad, una palabra que tenemos la sospecha que inconscientemente la queremos sacar del diccionario. Nuestras sociedades se caracterizan por un creciente individualismo y por la división; esto termina privando a los más débiles de una vida digna y provocando revueltas contra las instituciones. Cuando falta la solidaridad en un país, se resiente todo el mundo. En efecto, la solidaridad es la actitud que hace a las personas capaces de salir al encuentro del otro y fundar sus relaciones mutuas en ese sentimiento de hermandad que va más allá de las diferencias y los límites, e impulsa a buscar juntos el bien común.

Los seres humanos, en la medida en que toman conciencia de ser parte responsable del designio de la creación, se hacen capaces de respetarse recíprocamente, en lugar de combatir entre sí, dañando y empobreciendo el planeta. También a los Estados, concebidos como una comunidad de personas y de pueblos, se les pide que actúen de común acuerdo, que estén dispuestos a ayudarse unos a otros mediante los principios y normas que el derecho internacional pone a su disposición. Una fuente inagotable de inspiración es la ley natural, inscrita en el corazón humano, que habla un lenguaje que todos pueden entender: amor, justicia, paz, elementos inseparables entre sí. Como las personas, también los Estados y las instituciones internacionales están llamados a acoger y cultivar estos valores: amor, justicia, paz. Y hacerlo en un espíritu de diálogo y escucha recíproca. De este modo, el objetivo de nutrir a la familia humana se hace factible.

4. Cada mujer, hombre, niño, anciano, debe poder contar en todas partes con estas garantías. Y es deber de todo Estado, atento al bienestar de sus ciudadanos, suscribirlas sin reservas, y preocuparse de su aplicación. Esto requiere perseverancia y apoyo. La Iglesia Católica trata de ofrecer también en este campo su propia contribución, mediante una atención constante a la vida de los pobres, de los necesitados, en todas las partes del planeta; en esta misma línea se mueve la implicación activa de la Santa Sede en las organizaciones internacionales y con sus múltiples documentos y declaraciones. Se pretende de este modo contribuir a identificar y asumir los criterios que debe cumplir el desarrollo de un sistema internacional ecuánime. Son criterios que, en el plano ético, se basan en pilares como la verdad, la libertad, la justicia y la solidaridad; al mismo tiempo, en el campo jurídico, estos mismos criterios incluyen la relación entre el derecho a la alimentación y el derecho a la vida y a una existencia digna, el derecho a ser protegidos por la

ley, no siempre cercana a la realidad de quien pasa hambre, y la obligación moral de compartir la riqueza económica del mundo.

Si se cree en el principio de la unidad de la familia humana, fundado en la paternidad de Dios Creador, y en la hermandad de los seres humanos, ninguna forma de presión política o económica que se sirva de la disponibilidad de alimentos puede ser aceptable. Presión política y económica, aquí pienso en nuestra hermana y madre tierra, en el planeta, si somos libres de presiones políticas y económicas para cuidarlo, para evitar que se autodestruya. Tenemos adelante Perú y Francia dos conferencias que nos desafían, cuidar el planeta. Recuerdo una frase que escuché de un anciano hace muchos años, Dios siempre perdona... las ofensas, los maltratos, Dios siempre perdona, los hombres perdonamos a veces, la tierra no perdona nunca. Cuidar a la hermana tierra, la madre tierra para que no responda con la destrucción. Pero, por encima de todo, ningún sistema de discriminación, de hecho o de derecho, vinculado a la capacidad de acceso al mercado de los alimentos, debe ser tomado como modelo de las actuaciones internacionales que se proponen eliminar el hambre.

Al compartir estas reflexiones con ustedes, pido al Todopoderoso, al Dios rico en misericordia, que bendiga a todos los que, con diferentes responsabilidades, se ponen al servicio de los que pasan hambre y saben atenderlos con gestos concretos de cercanía. Ruego también para que la comunidad internacional sepa escuchar el llamado de esta Conferencia y lo considere una expresión de la común conciencia de la humanidad: dar de comer a los hambrientos para salvar la vida en el planeta. Gracias.

SALUDO AL PERSONAL DE LA FAO

Queridos hermanos y hermanas:

Me complace encontrarme con vosotros, que desempeñáis vuestro trabajo al servicio de la fao, esta importante Organización de las Naciones Unidas. Os saludo a todos con afecto y deseo a cada uno que viva en armonía con quienes están a su alrededor en la familia y en cada ámbito donde se desarrolla la vida cotidiana. A través de vuestro trabajo, a menudo oculto pero precioso, entráis en contacto con los diversos acontecimientos ordinarios y extraordinarios orientados a la promoción de las políticas productivas en el sector agrícola y a la lucha contra la malnutrición. En especial, tenéis la posibilidad de estar cerca de las problemáticas y los sufrimientos de las poblaciones que tienen el derecho de ver mejorar sus condiciones de vida.

Os agradezco vuestro servicio en esta realidad internacional, que se plantea el objetivo de reducir el hambre crónica y desarrollar en todo el mundo los sectores de la alimentación y la agricultura. Sé que tenéis espíritu de solidaridad y de comprensión hacia todos y que sabéis ir más allá de los documentos, para vislumbrar más allá de cada trámite los rostros apagados y las situaciones

dramáticas de personas extenuadas por el hambre y la sed. El agua no es gratis, como muchas veces pensamos. Será el grave problema que puede llevarnos a una guerra. En cada ambiente público e institucional, sobre todo en el vuestro, hay mucha necesidad de personas que se distinguan no sólo por la profesionalidad, sino también por un marcado sentido de humanidad, comprensión y amor. Os invito a ser premurosos y solidarios hacia los más débiles, siguiendo el ejemplo de Jesús, que cargó con los sufrimientos y los males de la humanidad, a no desalentaros ante las dificultades, y a estar siempre dispuestos a sosteneros unos a otros y así mirar al futuro con esperanza. Vuestro trabajo oculto está orientado a las personas —hombres, mujeres, niños, abuelos, abuelas—, personas hambrientas. Y, como dije recientemente, estas personas no nos piden otra cosa más que dignidad. Nos piden dignidad, no limosna. Este es vuestro trabajo: ayudar para que a ellos llegue la dignidad. Os aseguro mi oración y pido a cada uno de vosotros que recéis por mí y por mi servicio. Gracias.